

Despacho Negociador Internacional

**AYUDA MEMORIA  
ASUNTOS INSTITUCIONALES  
MINI RONDA DE NEGOCIACIONES  
ALIANZA DEL PACÍFICO (COLOMBIA, CHILE, MÉXICO Y PERÚ) Y LOS CANDIDATOS A  
ESTADOS ASOCIADOS (AUSTRALIA, CANADÁ, NUEVA ZELANDA Y SINGAPUR)**

No.

FECHA: 22 al 26 de octubre de 2018

HORA: 8:00 a.m. a 8:00 p.m.

LUGAR: Hotel Camino Real Polanco – Ciudad de México

**ASISTENTES:**

<b>Nombre y apellidos</b>	<b>Entidad</b>	<b>Cargo</b>
Ms.Megan Watson	Department of Foreign Affairs and Trade	Assistant Director, Legal Trade and Investment Law Branch / Office of Trade Negotiations
Ms. Milena Arsic	Department of Foreign Affairs and Trade	Lawyer
Ms. Daniela Princip	Global Affairs Canada	Senior Officer
Sr.Stacy-Paul Healy	Global Affairs Canada	Legal Counsel
Ms. Jennifre Soucy	Global Affairs Canada	Analyst
Mr. David Yaruroud	Global Affairs Canada	Legal Counsel
Sra. Chantal Hickey	Ministry of Foreign Affairs and Trade	Legal Adviser
Sra. Seraphina Fong	Attorney-General's Chambers	Deputy Senior State Counsel International Affairs Division
Carlos Alberto Rojas	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Asesor OALI
Sergio Díaz	Ministerio de Relaciones Exteriores	Asesor, Grupo Interno de Trabajo de Tratados, de la

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



## Despacho Negociador Internacional

		Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales
Sr. Sebastián Gómez	DIRECON	Asesor del Departamento Jurídico
Sra. Jaqueline Salazar	Secretaría de Economía	Directora
Sr. Jorge Luis Changanaquí	Dirección de Coherencia Jurídica y Defensa de Compromisos Comerciales Internacionales	Abogado

Los representantes de los países Miembros de la Alianza del Pacífico y de los Candidatos a Estados Asociados sostuvieron avanzadas discusiones respecto del Preámbulo, Definiciones generales, disposiciones iniciales, disposiciones finales, Solución de Controversias, Excepciones Generales, Administración, Transparencia y anticorrupción, CAS está considerando la propuesta de Colombia de cartas laterales sobre responsabilidad penal de personas jurídicas.

- Para el Preámbulo y las Definiciones generales, adelantaron la revisión del quedan unas algunas definiciones pendientes.
- Respecto de las disposiciones iniciales es necesario definir la relación de los acuerdos de medioambiente y el presente acuerdo comercial.
- Respeto del capítulo de disposiciones finales, están pendientes por acordar la entrada en vigor, adhesiones, reservas, enmiendas y acuerdos sucesores, y textos auténticos.
- En el capítulo de Solución de Controversias, las principales disposiciones pendientes que las Partes aún están discutiendo están relacionadas con la participación de Terceros, la Selección del Panel y el Cumplimiento del Informe Final.
- En capítulo de Excepciones Generales, las Partes sostuvieron fructíferas discusiones sobre las disposiciones de Impuestos y Balanza de Pagos.
- En el capítulo de transparencia los CAS está considerando la propuesta de Colombia de cartas adjuntas para implementar, 5 años luego de la entrada en vigor, la responsabilidad penal para personas jurídicas en delitos por corrupción.
- Se decidió bilateralizar en algunos artículos los Capítulos de excepciones generales y Solución de diferencias.

Se anexa Registro de Asistencia